

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (2) PROFESIONALES COMERCIALES.

TÍTULO DEL PROYECTO	<i>NEGOCIOS INCLUSIVOS CON ENFOQUE DE GÉNERO DIRIGIDO A MUJERES RECOLECTORAS Y SUS FAMILIAS, VINCULADAS AL PROGRAMA NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS – PNIS</i>
FECHA DE DURACIÓN DEL CONTRATO	<i>Tres (03) meses, prorrogable hasta cinco (05) meses, sujeto a validación y desempeño.</i>
ORGANIZACIÓN	<i>FUNDACIÓN PICACHOS</i>
TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	<i>Profesional para el acompañamiento comercial y empresarial</i>
NUMERO DE VACANTES	Se requieren dos (2) profesionales: 1 profesional comercial para el municipio Cartagena del Chairá 1 profesional comercial para el municipio de San Vicente del Caguán.

1. Descripción

Uno de los fenómenos más críticos en el marco del PNIS, es la migración de los recolectores de hoja de coca, quienes representan 17% de la población beneficiaria de los programas de sustitución. Esta población, se caracteriza por ser flotante y con un esquema de generación de ingresos inestable, con oportunidades de empleo y remuneración escasas, ocasionando procesos migratorios hacia zonas donde se encuentran áreas sembradas de Coca.

En el contexto de los cultivos ilícitos, la recolección de hoja de coca representa un ambiente hostil, con numerosos riesgos, especialmente para las mujeres recolectoras, ya que carecen de protección del Estado, seguridad social o garantías laborales, convirtiéndose en un escenario propicio para la violación de sus derechos fundamentales, ya que esta actividad se da en un contexto geográfico y social, sin presencia de la institucionalidad y donde impera la ilegalidad, por eso es catalítico apoyar este grupo de mujeres, brindando una alternativa para mejorar la calidad de vida de ellas y su entorno familiar.

Lo referido anteriormente trae consigo una serie de riesgos para aquellas mujeres que se dedican a recolectar y procesar hoja de coca. Hay riesgos de carácter ambiental que se pueden catalogar en fumigaciones y aspersiones aéreas, contaminación del suelo, erosión y

Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145

Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá

Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659

Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330

Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: fpicachos@fundacionpicachos.org

desertificación; y, por último, deforestación y pérdida de fauna y flora. Los riesgos de carácter familiar se pueden representar en inseguridad alimentaria, ausencia de padres y cuidadores en los hogares durante temporadas de recolección de hoja de coca, desnutrición y problemas de salud infantil por escasez de alimentos, intoxicación en mujeres recolectoras por manipulación de agroquímicos sin la debida protección; y, por último, temor, angustia y estrés producto de la actividad ilícita.

La estrategia propuesta se alinea con el indicador PMI "4.1.7. Atención inmediata y desarrollo de proyectos productivos", mediante el acompañamiento institucional en la aplicación de iniciativas de fomento a la producción lícita y de integración a mercados, con énfasis en el fortalecimiento organizacional, el acceso a recursos de inversión, asistencia técnica y la movilidad de los bienes producidos, atendiendo las carencias que tienen las comunidades y los territorios respecto a capacidades físicas y técnicas. Todo lo anterior, centrado en la concertación, asociatividad, empoderamiento de las mujeres y la estructuración de un modelo comercial viable, efectivo y permanente en el tiempo, favoreciendo entornos económicos inclusivos como una alternativa en contra de las economías ilegales que por el enfoque brinda capacidades de decisión en las mujeres.

Considerando lo anterior, el PNUD y UNODC se han propuesto trabajar de manera articulada para el desarrollo de un modelo de producción lícita y de desarrollo empresarial rural para mujeres recolectoras, lo cual requiere de equipos interdisciplinarios que dinamicen y faciliten la ejecución de programas y estrategias que contribuyan a superar las condiciones de vulnerabilidad de la población.

En este sentido, y pensando en la integralidad de la intervención, se fortalecerán las capacidades técnicas y productivas de las mujeres vinculadas bajo un enfoque de sostenibilidad, a fin de obtener negocios económicamente rentables, ambientalmente sostenibles y que perduren en el tiempo.

2. Objetivo General

Acompañar a las mujeres vinculadas al proyecto, en la implementación de la ruta de Fortalecimiento empresarial y comercial como ejercicio de consolidación en la ruta de generación de ingresos.

3. Objetivos Específicos

1. Fomentar y fortalecer en las mujeres participantes, la cultura de la Empresarización de los micronegocios y Negocios Colectivos.

Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145

Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá

Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659

Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330

Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: fpicachos@fundacionpicachos.org

2. Desarrollar habilidades de liderazgo en las mujeres durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
3. Promover en el Negocio Colectivo la construcción de capital social.
4. Reconocer y valorar las capacidades productivas, empresariales y comerciales de las mujeres vinculadas a los micronegocios y/o el Negocios Colectivos, para el fortalecimiento financiero como elemento estratégico de la autonomía.
5. Definir la estructura y herramientas operativas que permitan a los cuadros directivos y comités creados en el marco del negocio colectivo y/o micronegocio, precisar su función administrativa y gerencial para el manejo del negocio.
6. Fortalecer competencias gerenciales en las mujeres participantes del micronegocio y/o negocio colectivo.
7. Establecer un mecanismo de comunicación entre las mujeres participantes que le permita al negocio colectivo y/o micronegocio, conocer los avances de desarrollo del proyecto durante su ejecución.
8. Aumentar los niveles de apropiación y socialización del proyecto.
9. Desarrollar procesos de formación con la totalidad de las participantes en los que se contextualice y motive a las mujeres en torno a la importancia de la comercialización colectiva, sus bondades y los compromisos asumidos por los participantes en este ejercicio.
10. Realizar ejercicios de conexión a mercados con las mujeres vinculadas a los negocios colectivos y/o micronegocios.
11. Acompañar las mujeres en el desarrollo de su estrategia comercial, en la que se definan claramente aspectos de planificación de producción, logística de comercialización y procesos de negociación para inserción a mercados.

4. Actividades y responsabilidades

- Llevar a cabo los diagnósticos necesarios para conocer e identificar las prioridades de fortalecimiento y proyectar el plan de trabajo.
- Diseñar la metodología y protocolos necesarios para la realización de los talleres participativos de acuerdo con los temas planteados en estos términos de referencia y los adicionales identificados por el Coordinador territorial, utilizando estrategias pedagógicas, participativas y didácticas de transferencia de conocimientos y extensión rural que permita el fortalecimiento y generación de tejido social, capacidad instalada y sentido de pertenencia.
- Realizar las visitas requeridas según plan de trabajo para desarrollar los talleres y actividades previstos.
- Implementar acciones de transversalización de género en cada uno de los procesos de fortalecimiento empresarial y comercial.
- Participar de las reuniones con el Coordinador territorial, necesarias para la planificación, seguimiento y evaluación del desarrollo del acompañamiento.

Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145

Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá

Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659

Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330

Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: fpicachos@fundacionpicachos.org

- Presentar informes mensuales del desarrollo de las actividades previstas en acompañamiento de acuerdo con el formato provisto por el Coordinador Territorial.
- Presentar un informe final del acompañamiento que evidencie el estado en el que se encuentra cada negocio colectivo y/o micronegocio, después de realizar el proceso, comparando la línea de base según diagnóstico y la mejora evidenciada a través del proceso.
- Mantener bases de datos actualizadas con sus respectivos soportes mediante las herramientas de seguimiento establecidas, que permitan la elaboración de informes, reportes, presentaciones y otros documentos que sean necesarios.
- Presentar la totalidad de las herramientas y formatos desarrollados en el marco del acompañamiento.
- Elaborar junto con las mujeres el plan de adquisiciones de equipos, herramientas, muebles e insumos para la creación y constitución de los negocios inclusivos.
- Acompañar el proceso de entregas de insumos (agropecuarios y no agropecuarios), maquinaria, herramientas, muebles y equipos, entre los más importantes, identificados dentro de los negocios inclusivos, a través del modelo operativo que se defina, en los sitios y plazos establecidos por el coordinador territorial.
- Acompañar y orientar a las mujeres vinculadas en la toma de decisiones.
- Implementar acciones de transversalización de género en cada uno de los procesos de fortalecimiento productivo y ambiental.
- Acompañar a las líderes designadas en las negociaciones, estructuración y firma de los contratos y/o acuerdos de comercialización.
- Entregar mínimo un 1 documento donde se evidencie un acuerdo de comercialización por cada núcleo del proyecto.
- Gestionar la vinculación de tres o más aliados comerciales cuando el volumen de producción así lo permita.
- Comunicar oportunamente alertas que presenta el negocio colectivo y/o micronegocio e informar al Coordinador territorial sobre los planes de acción concertados para mitigar los riesgos.
- Asesorar a las mujeres participantes en la gestión y acceso a recursos de crédito para la implementación y sostenimiento de los micronegocios y/o negocios colectivos cuando corresponda.
- Apoyo en la construcción e implementación del protocolo COVID 19, para visitas y eventos de capacitación en el desarrollo del proyecto.
- Hacer entrega formal del negocio colectivo y/o micronegocio a las beneficiarias del proyecto (informe de resultados, archivo, contabilidad, entre otros) una vez haya cumplido su acompañamiento, dejando evidencia de la entrega a la Fundación Picachos.

Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145

Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá

Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659

Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330

Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: fpicachos@fundacionpicachos.org

- Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por el Representante legal de la FUNDACIÓN PICACHOS en el marco del proyecto.
- Cumplir con la legislación vigente relativa al Sistema de Seguridad Social y en consecuencia encontrarse afiliado a una Empresa Prestadora de servicios de Salud (EPS), un Fondo de Pensiones y Cesantías y a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL).

5. Productos esperados.

ITEM	PRODUCTO A ENTREGAR	MES	RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN
1	Fichas de Oferta de los productos asociados al Negocio Colectivo y/o micronegocios cuando aplique.	1 mes	Supervisor del contrato.
2	Avance Plan de Negocios por cada Negocio Colectivo y/o micronegocio acompañado.	1 mes	Supervisor del contrato.
3	Actas de los ejercicios desarrollados durante el acompañamiento.	1 mes	Supervisor del contrato.
4	Informe mensual con soportes que evidencien la implementación y progreso del Plan de Trabajo.	1 mes	Supervisor del contrato.
5	Avance Plan de Negocios por cada Negocio Colectivo y/o micronegocio acompañado.	2 mes	Supervisor del contrato.
6	Identificación de mínimo 3 aliados comerciales viables para la implementación del negocio colectivo y/o micronegocio. Documento firmado que evidencie el contacto e intención de compra de los Aliados Comerciales (Acta de reunión, carta de intención).	2 mes	Supervisor del contrato
7	Actas de los ejercicios desarrollados durante el acompañamiento.	2 mes	Supervisor del contrato.
8	Informe mensual con soportes que evidencien la implementación y progreso del Plan de Trabajo.	2 mes	Supervisor del contrato.
9	Actas de reunión con líderes e instituciones pertinentes para la gestión de acciones orientadas a la sostenibilidad de los negocios.	3 mes	Supervisor del contrato.

Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145

Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá

Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659

Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330

Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: fpicachos@fundacionpicachos.org

10	Informe Final de actividades con soportes que evidencien la implementación del Plan de Trabajo.	3 mes	Supervisor del contrato.
----	---	-------	--------------------------

6. Duración del contrato.

La duración del contrato inicial es de cuatro (3) meses, prorrogable hasta cinco (05) meses, sujeto a validación y desempeño.

7. Supervisión del contrato.

Señor **Miguel Ángel Claros Correa**.
Representante Legal de la **Fundación Picachos**.

8. Forma de pago.

Pagos mensuales por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.900.000,00) contra entrega, revisión y aceptación de los productos acordados, incluidas las correcciones solicitadas y aceptado por el Supervisor del Contrato.

9. Sede de trabajo

Las sedes de trabajo serán en los municipios de Puerto Rico, San Vicente del Caguán o Cartagena del Chairá, en el departamento del Caquetá.

Al momento de presentarse a la convocatoria deberá indicar el cargo y el municipio al cual se postula.

10. Perfil Requerido

Requisitos	
Título Profesional	Profesional en ciencias Contables, Económicas y Administrativas, profesional en Ciencias Sociales y/o Agropecuarias y carreras afines.
Experiencia Especifica	<p>Mínimo dos años de experiencia profesional en trabajo con comunidades y organizaciones de base o de pequeños productores en temas socio organizacionales, empresariales, económicos y proyectos productivos y/o comerciales.</p> <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Experiencia en ejercicios de acompañamiento empresarial a micronegocios y negocios colectivos. b) Experiencia en formulación de planes de negocio.

Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145

Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá

Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659

Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330

Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: fpicachos@fundacionpicachos.org

	<p>c) Participación en procesos que implique dinámica comercial en los micronegocios de cada municipio.</p> <p>d) Conocimiento y fortalecimiento de organizaciones de base social, como comités, asociaciones, agremiaciones y demás.</p> <p>e) Experiencia en asistencia técnica y/o extensión rural en el área de mercadeo, comercialización e implementación y fortalecimiento a mercados rurales.</p> <p>f) Conocimientos en la formulación e implementación de métodos de extensión, programas de capacitación para comunidades y organizaciones de base o de pequeños productores.</p> <p>g) Manejo de Windows, office e internet.</p> <p>El aspirante debe disponer de un teléfono móvil con tecnología Android; herramienta requerida para realizar algunas labores en territorio y de un equipo de cómputo propio para realizar las labores documentales y entregas de información.</p>
--	--

11. Documentos para la Presentación de la Hoja de Vida

- Hoja de vida en formato PDF firmada, Formato único.
- Fotocopia de cedula al 150% en formato PDF.
- Fotocopia del RUT en formato PDF.
- Fotocopia de todos los Soportes académicos que menciona en un solo archivo PDF.
- Fotocopia de todos los Soportes de experiencia laboral específica para el perfil requerido en un solo archivo PDF.
- Antecedentes disciplinarios, Fiscales y judiciales.

Nota:

1. Las hojas de vida deberán cumplir con todos los requisitos solicitados; será causal de rechazo si no cumple con todos los requisitos solicitados.
2. Las Hojas de vidas deben ser enviadas en la fecha y hora mencionada dentro los términos de la convocatoria; las que no cumplan con este requerimiento, no serán tenidas en cuenta para validación.

12. Recepción Hojas de vida y soportes.

La convocatoria inicia el día 11 de octubre de 2022 y la documentación solicitada se debe enviar a los correos electrónicos informacion@fundacionpicachos.org y ingrid.gerenaherrera@un.org a más tardar el día 14 de octubre de 2022 a las 5:00 pm, fecha en que se cierra oficialmente la convocatoria.

Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145

Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá

Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659

Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330

Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: fpicachos@fundacionpicachos.org

13. Normas de Ética y Responsabilidad Profesional.

- Todas las actividades serán ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública de la FUNDACIÓN PICACHOS.
- El candidato elegido no podrá participar en actividades de tipo político.

14. Habilidades y Competencias

- Excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo con grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa.
- Las competencias organizacionales de la FUNDACIÓN PICACHOS son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos.



Miguel Angel Claros Correa

Director Ejecutivo

Fundación Picachos.

Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145

Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá

Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659

Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330

Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: fpicachos@fundacionpicachos.org